



Observatorio de  
Derechos Humanos

*Rufina Amaya*



Boletín 1 | 2017

**PROMOVIENDO LOS DERECHOS  
HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ**



Observatorio de  
Derechos Humanos

Rufina Amaya

PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

Boletín 1 | 2017

# Promoviendo los derechos humanos para una cultura de paz.

En este primer boletín de 2017, el **Área de Derechos Humanos del SSPAS** quiere presentar un resumen de las actividades más significativas del área durante 2016, donde buscamos contribuir a la promoción, el respeto y la garantía de los derechos humanos en nuestro país. Antes de compartir nuestro trabajo queremos presentar un breve recuento de los antecedentes del Área de Derechos Humanos y de sus objetivos de trabajo.

## Antecedentes del Área de Derechos Humanos del SSPAS

La promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos se ha convertido en un verdadero esfuerzo y un constante desafío entre las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Es con ello, que se ha iniciado la construcción de una cultura de promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos, esta lucha se ha basado en la participación protagónica de actores sociales, quienes han buscado construir un estándar y unos principios mínimos de protección y defensa de estos derechos. Con lo anterior, se han obtenido como resultados logros importantes que construyen los cimientos de una sociedad más empoderada.

## **Área de Derechos Humanos del SSPAS**

En el año 2014, el SSPAS decide ampliar la capacidad de incidencia del Observatorio "Rufina Amaya" y este se convierte en el Área de Derechos Humanos. El área trabaja tres componentes:

- *Promoción de Derechos Humanos*

Objetivo: Promover el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos.

Dentro de este componente se implementan

acciones de sensibilización y formación sobre derechos humanos, desde los enfoques de cultura de paz y género realizando campañas de sensibilización, cursos formativos y acompañando procesos organizativos de promoción y defensa de DDHH.

- *Observatorio de Derechos Humanos Rufina Amaya*

Objetivo: Denunciar la situación de Derechos Humanos, con énfasis en los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo.

El Observatorio de Derechos Humanos Rufina Amaya cuenta con un sistema de registro, sistematización y posicionamiento de casos de supuestas violaciones a derechos humanos. Como parte del trabajo del Observatorio se brinda asesoría jurídica, asistencia psicológica y acompañamiento legal para en el proceso de denuncia. De la labor de registro del Observatorio surgen los Informes anuales de violaciones a DDHH.

- *Investigación e incidencia*

Objetivo: Desarrollar procesos de análisis y profundización de la situación de derechos humanos.

Como parte del trabajo de este componente se busca retomar los procesos de promoción de derechos y de análisis de la situación de los mismos para el establecimiento de alianzas estratégicas y acciones de incidencia que permitan contribuir a la protección, el respeto y la garantía de los derechos humanos en el país. De igual manera, se crean informes especiales de casos de supuestas violaciones a derechos humanos, así como de problemáticas asociadas a la vulneración de los mismos.



Observatorio de  
Derechos Humanos

Rufina Amaya

PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

Boletín 1 | 2017

## Actividades del Área de Derechos Humanos del SSPAS. 2016

1

### Audiencia temática ante CIDH: “Derechos humanos y seguridad ciudadana en El Salvador”

El 4 de abril del año 2016 representantes del Servicio Social Pasionista (SSPAS), FESPAD y CEJIL, expusieron ante la 157ª sesión de la CIDH, en Washington D.C., la situación de violaciones a Derechos Humanos en El Salvador.

En la audiencia *Derechos humanos y seguridad ciudadana en El Salvador* se expuso sobre casos de presuntas vulneraciones a derechos humanos, entre ellas ejecuciones extralegales, desaparición forzada y tortura. Además, las organizaciones solicitaron al Estado salvadoreño que se investiguen las violaciones de derechos humanos cometidas por agentes de seguridad; que fortalezca las políticas de seguridad de manera integral y que reduzca de forma paulatina la participación militar en tareas de seguridad pública.



Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. (2016). “Audiencia de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana en El Salvador”. Fotografía. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=RNTxyZ\\_GEPY](https://www.youtube.com/watch?v=RNTxyZ_GEPY)

2

### Presentación del Informe de violaciones a Derechos Humanos 2015

El 26 de mayo de 2016 el Observatorio de Derechos Humanos “Rufina Amaya”, del Área de Derechos Humanos del SSPAS, presentó el *Informe de violaciones a Derechos Humanos 2015*.

El informe presentó el registro de 45 casos de supuestas violaciones a derechos humanos, recopilados entre enero a diciembre de 2015. En la presentación se contó con la participación del Procurador Adjunto de la PDDH, Gerardo Alegría, y con la Coordinadora de la Red Salvadoreña de Defensoras, Alejandra Burgos.

Con el informe se ha evidenciado el estigma social que vive la población joven, donde se logra identificar un patrón de revisiones discriminatorias, malos tratos, agresiones físicas, amenazas, detenciones arbitrarias y hasta tortura por parte de la Policía Nacional Civil. Los datos presentados por el Observatorio coincidieron con los registrados por la PDDH durante el mismo periodo.



Comunicaciones – SSPAS (2016). “Informe de Violaciones a Derechos Humanos 2015”. Fotografía.



Observatorio de  
Derechos Humanos

Rufina Amaya

PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

Boletín 1 | 2017

## Red de Promotoras de Derechos Humanos (RPDH)

### Actividades destacadas

3

#### La Red de Promotoras y Promotores de Derechos Humanos RPDH

La **RPDH** nació a raíz de la formación en derechos humanos de un grupo de personas de distintas comunidades de los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo. Su objetivo es sensibilizar a la población sobre la defensa y la promoción de los Derechos Humanos, por lo que en el desarrollo de su plan de trabajo 2016 se impulsó el “**Curso Básico de Derechos Humanos y Cultura de Paz**”, realizado en el Distrito Municipal de Cuscatancingo.

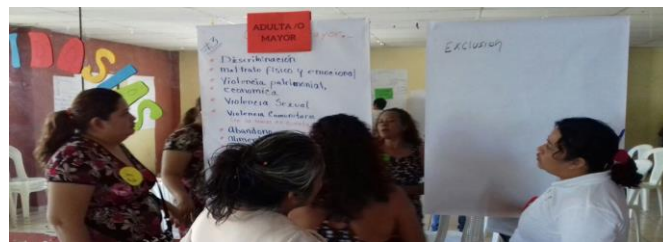
El curso inició el 12 de Noviembre y se concluyó el 26 de noviembre, se contó con la participación de un total de 23 personas (19 mujeres, 4 hombres). Las comunidades participantes en el taller fueron Lirios del Norte, Arca de Noé, Sinaí, Montecarmelo, San Rafael, La Paz, Los Hernández, Arenales, Tepito, entre otras.



Comunicaciones SSPAS (2016). “Curso Básico de Derechos Humanos y Cultura de Paz”. Fotografía.

Además, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 2016, se realizó el “**Primer Encuentro de Promotores y Promotoras de Derechos Humanos**”

En el Encuentro participaron 12 mujeres y 3 hombres del municipio de Mejicanos y Cuscatancingo. El objetivo de este encuentro fue identificar las principales problemáticas en materia de derechos humanos en la niñez, las mujeres, adultos y adultas mayores y jóvenes, y poder construir colectivamente acciones prioritarias a nivel local para el año 2017.



Comunicaciones SSPAS (2016). “Primer Encuentro de Promotores y Promotoras de Derechos Humanos”. Fotografía.

Para finalizar con las actividades el 13 de diciembre se llevó a cabo la jornada de “**Evaluación Final del Plan de Trabajo**”, donde se realizó un balance de lo desarrollado durante el año y una autoevaluación de las personas activas en la **RPDH**.



Comunicaciones SSPAS (2016). “Evaluación Final del Plan de Trabajo”. Fotografía



Observatorio de  
Derechos Humanos  
*Rufina Amaya*

PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

Boletín 1 | 2017

**4** Presentación del Documental “Más allá del estigma. Cultura de la violencia en El Salvador”

El Área de Derechos Humanos del SSPAS, con el apoyo de ICCO y la producción de Estudios NODD, presentó el 19 de Julio de 2016 el documental: “**Más allá del estigma. Cultura de la violencia en El Salvador**”, en coordinación con la Casa Tomada.



En la presentación se contó con la participación de el Comité de Acción Cultural de la Comunidad de las Palmas y se realizó un conversatorio sobre el estigma hacia las juventudes.

Se realizaron otras actividades para la promoción del documental en espacios como la Universidad Francisco Gavidia (UFG) y la trasmisión del mismo en el canal TVX.



Comunicaciones – SSPAS (2016). documental: “**Más allá del estigma. Cultura de la violencia en El Salvador**”. Fotografía

**5** Diplomado de Derechos Humanos e Incidencia

La situación de derechos humanos en El Salvador ha reclamado la necesidad de fortalecer y potenciar capacidades de activistas y defensoras/es de derechos humanos, especialmente respecto a las vivencias de grupos en situación de vulnerabilidad, como la niñez, la adolescencia y la juventud, las mujeres, los pueblos indígenas, la población LGBTI, entre otros.

Desde el Área de Derechos Humanos del Servicio Social Pasionista (SSPAS) se busca la formación técnica a defensoras y defensores brindándoles herramientas teóricas y prácticas que apoyen su labor en la defensa de derechos humanos, a través de mecanismos de protección a nivel nacional, con fuerte énfasis en los mecanismos internacionales. Por ello, el 18 de noviembre de 2016 inició el “**Diplomado de Derechos Humanos e Incidencia**”, que finaliza 17 de febrero de 2017. Este proceso formativo se realiza junto a la experiencia del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) y la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD), y cuenta con la certificación académica de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” UCA.



Comunicaciones SSPAS (2016). Primera Jornada, Modulo I “**Diplomado de Derechos Humanos e Incidencia**” Fotografía



Observatorio de  
Derechos Humanos  
*Rufina Amaya*

## PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

Boletín 1 | 2017

6

### **SSPAS participa en reunión de defensores y defensoras de derechos humanos convocada por la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas.**

Los días 1 y 2 de diciembre de 2016 el Servicio Social Pasionista (SSPAS), a través del Área de Derechos Humanos, participó en la *Reunión de defensores y defensoras de derechos humanos*, realizada en la Ciudad de Panamá, convocada por Naciones Unidas, a través de la Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de Derechos Humanos.

En dicho encuentro, se realizó un panel sobre la situación y las necesidades de protección integral de defensores y defensoras de derechos humanos en la región centroamericana, donde destacó la participación Marcia Aguiluz, directora del Programa para Centroamérica y México de CEJIL; Claudia Samayoa, coordinadora de UDEFEGUA; y, Ariadna Tovar, investigadora para defensores de derechos humanos de Amnistía Internacional.

comunidad internacional e instituciones nacionales de derechos humanos, para analizar los roles y los retos que estos actores tienen ante la necesidad de proteger la defensa de los derechos humanos en la región y en los países centroamericanos.

Finalmente, el encuentro terminó con el análisis del Relator Especial sobre Defensores de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Michel Forst, el Relator sobre Defensores y Defensoras de Derechos Humanos de la Comisión Interamericana de DDHH, José Jesús Orozco, y el Representante Regional del Alto Comisionado de Derechos Humanos, Alberto Brunori, quienes también lanzaron la campaña mundial *“Defiende hoy los derechos de los demás”*, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.



Comunicaciones SSPAS (2016). *“Reunión de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos”*. Fotografía.

En una segunda parte de la reunión se desarrolló un encuentro entre defensoras y defensores,



Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (2016). *“Reunión de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos”*. Fotografía.



Rufina Amaya

PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

Boletín 1 | 2017

7

**Comunicado**

**en el Marco del 25 de Noviembre Día Internacional y Nacional de la Eliminación de la violencia Contra la Mujer**

El Servicio Social Pasionista (SSPAS) es una organización que desde hace más de 16 años se encuentra comprometida con la lucha contra la violencia en nuestro país. Esa lucha en contra de la violencia ha implicado que como organización busquemos identificar y comprender las diversas formas en que esta puede manifestarse. Es en esta tarea que como SSPAS hemos reconocido la importancia de visibilizar, denunciar y eliminar las violencias dirigidas a la niñez, la adolescencia, la juventud y las mujeres.

Pero, ¿por qué el SSPAS lucha en contra de la violencia hacia las mujeres? Nuestra organización ha logrado identificar que las niñas, las adolescentes, las jóvenes y las mujeres adultas y adultas mayores, sufren distintas formas de violencia a partir de sus vivencias como mujeres. La violencia de género es una categoría que ha sido retomada por la organización para identificar y visibilizar las violencias que surgen a partir del sexo, es decir, por el sólo hecho de ser mujeres.

Las mujeres sufren violencias que son más frecuentes en sus vivencias personales, en comparación a las vivencias de los hombres. Por ejemplo, los asesinatos de mujeres a veces se catalogan como feminicidios, con el fin de visibilizar que en ese asesinato hay causas que están vinculadas a las discriminaciones que vive una mujer, las cuales llevan a que las agresiones tengan características que se presentan de manera menos frecuente que en los hombres, por ejemplo, cuando hay una violación sexual antes del asesinato. También, la violencia que existe dentro de la familia tiene estas características de género, donde, por ejemplo, a las mujeres se les asignan ciertas responsabilidades domésticas y el incumplimiento de estas puede generar reclamos, discusiones e incluso agresiones físicas por parte de un hombre hacia ellas. Esta violencia también se caracteriza por basarse en la idea de que los hombres se encuentran en una posición de superioridad respecto a las mujeres, con lo cual, son ellos quienes pueden decidir sobre la vida y el cuerpo de las mujeres, así como sobre su tiempo, trabajo, vestimenta, relaciones, entre otras.

El SSPAS ha reconocido y definido líneas de trabajo en función de las violencias específicas que viven los hombres. Por ejemplo, la violencia pandilleril y los abusos de la policía y la fuerza armada, son violencias donde hemos identificado a los hombres como víctimas mayoritarias. Del mismo modo, la organización ha considerado importante diseñar acciones y definir líneas de trabajo en función de las violencias que las mujeres viven.

El SSPAS es una organización que tiene como objetivo principal eliminar las violencias que sufre la población en las comunidades donde trabajamos. Hay un compromiso institucional por las personas menos favorecidas y excluidas históricamente. Es por ello que como institución debemos analizar y considerar las causas directas y estructurales de la violencia, y como esta afecta a hombres y mujeres, niñez y adultos/as mayores, las diversas juventudes y a grupos con características de mayor vulnerabilidad.

El 25 de noviembre, día nacional e internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, es una fecha que nos invita a visibilizar las violencias que viven las mujeres; así como el 12 de agosto nos convoca a alzar la voz por las juventudes y las violencias que sufren, y el 1 de octubre el día que nos llama a hablar y denunciar las violencias que vive de manera específica la niñez de nuestro país.

El 17 de diciembre de 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en conmemoración a las tres hermanas Mirabal, de República Dominicana, asesinadas por orden del gobernante Rafael Trujillo en 1960.



Observatorio de  
Derechos Humanos

Rufina Amaya

PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

Boletín 1 | 2017

## 8 Espacios de participación y articulación Área de Derechos Humanos del SSPAS

El Área de Derechos Humanos tiene como Misión ser un referente en materia de Derechos Humanos para la sociedad civil, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que permita establecer alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional para incidir en las políticas de Estado. Es por ello que en el año 2016 se buscó participar y aportar en diversos espacios de incidencia, buscando enfatizar los casos de violaciones a derechos humanos donde se señalan como responsables a agentes de seguridad pública, violencia de género, personas en condición de desplazamiento y la situación de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos.

En ese sentido, el Área participa en la **Coalición Centroamericana de Prevención de Violencia (CCPVJ)**, la **Red de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos**, la **Mesa de Sociedad Civil Contra Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado**, espacios donde se abordan temas relevantes en materia de Derechos Humanos.



Comunicaciones SSPAS (2016). "Conferencia de Prensa, representantes de la Organizaciones de Sociedad Civil que conforman la Mesa de Sociedad Civil contra el Desplazamiento Forzado por Violencia y Crimen Organizado". Fotografía



Comunicaciones SSPAS (2016). "Foro especializado sobre Migración y Trata de personas y su vinculación en el contexto de violencia e inseguridad para el fortalecimiento de las políticas de seguridad ciudadana en El Salvador" Fotografía.



Comunicaciones SSPAS (2016). "Participación en Diplomado Migración y Gobernanza, impartido por el CIDE Mexico, junto con CONMIGRANTES y GMIES, Fotografía.



Comunicaciones SSPAS (2016). "Foro Avances en la implementación del Plan El Salvador Seguro", de la CCPVJ. Fotografía



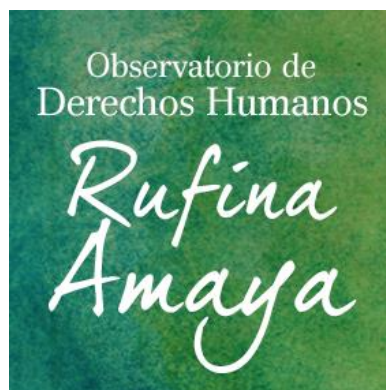


Observatorio de  
Derechos Humanos

*Rufina Amaya*

PROMOVIENDO LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

Boletín | 2017



Área de Derechos Humanos del SSPAS

Contáctanos:

Teléfono: (503) 2511-9300

Facebook:

[www.facebook.com/observatoriorufinaamaya](http://www.facebook.com/observatoriorufinaamaya)

Servicio Social Pasionista - SSPAS

Facebook:

<https://www.facebook.com/SSPAS>

